



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

San José, 24 de Setiembre 2019  
DM-1494-2019

Señor  
Carlos Manuel Rodríguez Echandi  
Ministro rector  
Sector Ambiente Energía y Mares

Estimado señor:

En atención al oficio DM-0847-2019 de agosto y cumpliendo con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 8131 de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos y los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la elaboración del Plan Operativo Institucional (POI) 2020, se ha procedido al análisis de la Matriz Anual de Programación y Presupuesto (MAPP) de:

- Servicio Nacional de Guardacostas (SNG).

Por lo anterior, se indica que la programación establecida en la MAPP 2020 del SNG, perteneciente al Sector Ambiente, Energía y Mares, sí está en concordancia con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo  
Ministra

- C. Sr. Carlos Cordero, Secretario Técnica Sectorial.  
Sr. Olegario Sáenz Batalla, Director a.i. Área Análisis del Desarrollo, MIDEPLAN.  
Sra. Karol Barboza Calvo, Jefe Unidad Análisis Sectorial - Área de Análisis del Desarrollo, MIDEPLAN.  
Sr. Francisco Tula Martínez, Director Área Inversiones Públicas, MIDEPLAN.  
Sra. Milagro Muñoz Bonilla, Directora Área Planificación Regional, MIDEPLAN.  
Sra. Florita Azofeifa Monge, Directora Área Seguimiento y Evaluación, MIDEPLAN.  
Archivo.





*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

**Criterios para el dictamen concordancia de la MAPP en relación con el  
PNDIP 2019-2022**

**Sector: Ambiente Energía y Mares-SNG**  
**Oficio: DM-0847-2019**

Criterio de Concordancia	Respuesta			OBSERVACIONES
	Sí	No	NO APLICA	
1. Hay consistencia entre los siguientes componentes del PNDIP establecidos en la MAPP:				
Objetivo Nacional	X			
ODS vinculados	X			
Área Estratégica de Articulación Presidencial	X			
Objetivo del Área Estratégica de Articulación Presidencial	X			
Intervención Estratégica	X			
Objetivo de la Intervención Estratégica	X			
Indicador de la Intervención Estratégica	X			
Línea base del indicador	X			
Meta del período del PNDIP	X			
Meta anual	X			
Cobertura geográfica	X			
2. La programación del POI 2020 fue diseñada en el formato de la MAPP según lo establecen los lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación estratégica en el sector público en Costa Rica.	X			
3. Se incluye el contenido presupuestario para las metas institucionales vinculadas al PNDIP y su respectivo código y programa presupuestario.		X		Dado el Plan Piloto entre el BID-Hacienda-MIDEPLAN, para la reformulación de las





*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

Criterio de Concordancia	Respuesta			OBSERVACIONES
	Sí	No	NO APLICA	
				estructuras programáticas.
4. Con la programación establecida en la MAPP es posible realizar el seguimiento del cumplimiento de las metas del PNDIP.	X			

